

**Comunidad
de Madrid**CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Con motivo de la tramitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, denominado:

132/2026 (A/SER-013400/2026) “SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA AVANZADA DE LA COMUNIDAD DE MADRID” CINCO LOTES.

y a los efectos previstos en el artículo 150 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **se cancela la 2ª Mesa de Contratación y se convoca nueva fecha**, informando de la fecha en la que se reunirán las citadas Mesas, por vía telemática a través de la herramienta informática Microsoft Teams:

2ª MESA: 23 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

- Acto público de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor

Madrid, a fecha de firma
LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: CAÑAS LARA MARÍA BEGOÑA
Fecha: 2026.09.09 08:18